



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Fernández, Natalia Soledad

Los Niños Expósitos de Buenos Aires, 1779-1823



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Fernández, N. S. (2015). *Los Niños Expósitos de Buenos Aires, 1779-1823. Sociales y virtuales, (2)*. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3626>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Los Niños Expósitos de Buenos Aires, 1779-1823

 socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/archivo-4/sociales-y-virtuales-nro-2/articulos2/los-ninos-expositos-de-buenos-aires-1779-1823/



Por Natalia Soledad Fernández

Resumen

El presente trabajo ¹ aborda el estudio de la Casa de Niños Expósitos, una de las instituciones que estuvo destinada al asilo de los niños abandonados a fines del siglo XVIII, con el objetivo de realizar un acercamiento a las representaciones de la época en torno a los niños.

Palabras clave: Casa de Niños Expósitos, niños, Sociedad de Antiguo Régimen, asilo.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo analizar una de las instituciones fundada a fines del siglo XVIII en la ciudad de Buenos Aires, que tuvo como finalidad dar asilo a los niños abandonados: la Casa de Niños Expósitos. Esta institución se fundó en 1779, durante la administración del Virrey Vértiz; y a partir de 1823, luego de ciertas reformas rivadavianas, pasó a depender de la Sociedad de Beneficencia.

La decisión de investigar esta institución parte de una inquietud más general por conocer el papel de los niños en una sociedad de Antiguo Régimen y, justamente, es a través de los registros de esta institución que podemos visibilizarlos. En este marco, los niños están insertos en una problemática: el abandono, hecho por cierto recurrente en las calles de Buenos Aires. Este estudio nos llevará, asimismo, a considerar las condiciones socio-demográficas de la época que nos permitirán comprender la naturalidad con la que eran percibidos los abandonos por parte de una sociedad de Antiguo Régimen.

Para abordar este trabajo comenzaré por presentar el contexto a partir del cual se comprenderá el creciente abandono de los infantes. Asimismo, se reflexionará sobre la concepción dominante de la época respecto de las relaciones sexuales extramatrimoniales, que constituye uno de los factores explicativos de los abandonos.

Justamente, una de las razones por las cuales se decidió fundar la Casa de Niños Expósitos fue la de responder al ostensible aumento del abandono de niños ya imposible de ocultar en las calles. El abandono constituía una salida viable para una sociedad que actuaba conforme a valores morales de la Iglesia Católica. Se puede entender que los mismos influían fuertemente en las decisiones de los padres al momento de resolver qué hacer con un hijo engendrado en la “ilegitimidad”.

La situación social y la creación de la Casa de Niños Expósitos

La Casa de los Niños Expósitos se fundó en 1779 a partir de un pedido realizado por el Síndico Procurador General Marcos José de Riglos al Virrey Vértiz para recoger y educar a los niños abandonados que se encontraban en las calles de Buenos Aires. Para dicho pedido Riglos apeló a diversos testimonios suministrados por testigos que habían hallado cadáveres de niños abandonados en las calles. Meyer Arana (1991) presenta algunos testimonios que ilustran significativamente las condiciones a las que se enfrentaban los niños:

(...) en una noche de invierno una criatura, recién nacida, había mudado de puesto cuatro ó cinco puertas, pues quien la hallaba en la suya la transportaba á otra... Por el desamparo en que exponen á los recién nacidos y los sitios donde los depositan, no solo mueren muchos por los fríos, sino tragados por animales. En el barrio de San Miguel se hallaron dos criaturas comidas, la una sin otro fragmento que su brazo en poder de un perro, discurriéndose la había devorado este animal, y la otra estaba roída hasta las caderas.

“

Don Francisco Antonio de Escalada agregó que tenía por muy necesario el establecimiento de una casa para remediar estos daños, que á poseer recursos suficientes haría por sí esta obra, creyéndola un servicio singular á Dios, al Rey y á la República (p. 89).

Hasta la fundación de la institución, la solución que daba el Gobierno respecto de esta situación era únicamente la de matar a los perros y a los cerdos para que no se comieran a los niños. La creación de la Casa respondía, de alguna manera, a la problemática de los abandonos. En los testimonios que presenta Riglos se puede advertir que los testigos creían necesaria la fundación del establecimiento, al ser considerado como servicio a Dios, al Rey y a la República remediando así los daños a los que eran expuestos los infantes. La Casa, de hecho, fue mantenida económicamente por la ayuda de personajes de alta representación social y de difundidas vinculaciones. Meyer Arana refiere que muchos asilos, refugios, retiros y hospitales no hubiesen existido si el nombre de sus fundadores no repitiera la aplicación de sus riquezas al alivio de la desgracia. De acuerdo con la concepción cristiana de la economía de la salvación, aquellos que ayudaban con sus recursos materiales a la realización de obras de caridad, estarían acumulando un tesoro incorruptible en el cielo y ganando así la salvación de sus almas. En la época estudiada eran comunes las obras de caridad realizadas por personas bien posicionadas económicamente. Además, la limosna aportaba un componente esencial en la mantención de estas obras. La misma, al igual que las donaciones, era considerada un bien que se hacía al prójimo en la vida terrena pero que tendría una recompensa en la vida celestial futura.

Los testimonios expuestos anteriormente por los testigos influyeron en el ánimo del Virrey Vértiz y finalmente se fundó la Casa de Niños Expósitos que se instaló en un antiguo edificio de los Regulares Expulsos, donde en otra época los Padres Jesuitas ofrecían ejercicios espirituales a las mujeres. En su entrada se colocó un torno ².

La creación de la Casa de Niños Expósitos se sitúa en un contexto en el que la asistencia a los más carenciados estaba en manos de algunas cofradías y órdenes religiosas. Los niños constituían grupos en situaciones extremas y ante esto surgen diversas instituciones para atenuar los efectos mas graves de sus padecimientos. Siguiendo a Moreno (2000) podemos afirmar que la Casa constituye una organización de beneficencia, puesto que se trata de un grupo de individuos que recibe ayuda sistemática de una institución creada para tales fines, sea religiosa o estatal. El concepto de organización de beneficencia difiere del concepto de política social, ya que este último remite al momento en que las organizaciones de beneficencia se incorporan al aparato burocrático del estado. En este caso, las instituciones se siguen rigiendo por valores cristianos pero es el Estado quien dirige la obra.

El abandono de los niños en las sociedades de Antiguo Régimen

Lo expuesto anteriormente puede ser abordado y comprendido a partir de un trabajo intelectual que surgirá del estudio de las concepciones de la época respecto de la idea de niñez. Dicho trabajo es un acercamiento que haremos considerando ciertas herramientas. Por un lado, teniendo en cuenta los factores demográficos (alta mortalidad infantil y general) y, por el otro, los factores sociales (las concepciones acerca de ciertos valores que regulaban la vida social). Ambos factores nos permitirán explicar el modo de concebir a la niñez en la época colonial.

La concepción moderna que tenemos acerca de la niñez fue estableciéndose de manera paulatina en las sociedades modernas. Quaglia (2000) afirma que es sobre todo durante el siglo XVII cuando se moldea el concepto de niñez que hoy forma parte de nuestra mentalidad moderna. Sus impulsores habrían sido los educadores jesuitas para quienes la educación y la preocupación por la decencia eran los pilares fundamentales del concepto de niñez. La expresión de esta idea a través de las costumbres recién se produce en el siglo XIX. El sentimiento de inocencia infantil conduce, pues, a una doble actitud moral con respecto a la niñez: preservarla de las impurezas de la vida, especialmente de la sexualidad tolerada entre los adultos y fortificarla desarrollando el carácter y la razón (Quaglia, 2000).

La niñez era considerada como un pasaje hacia la adultez, distinto del modo en que se la concibe actualmente: como una etapa importante del ciclo vital del hombre en la cual son fundamentales los juegos, la socialización a través del contacto con otros niños, las demostraciones de afecto y cariño y la consideración de ciertos cuidados especiales para la salud. En las sociedades antiguas, por el contrario, los niños compartían espacios de sociabilidad con los adultos y cualquier agrupación de trabajo, de diversión o de juego reunía simultáneamente a ambos. La infancia, por tanto, no era más que un pasaje sin importancia, que no valía la pena grabar en la memoria. De acuerdo con Ariés (1987) si un niño moría nadie pensaba que esa cosita que desaparecía tan pronto fuera digna de recordar; había tantos de estos seres cuya supervivencia era tan problemática. El sentimiento que persistió muy arraigado durante largo tiempo era el de que se engendraban muchos niños para conservar solo algunos. La gente no podía apegarse demasiado a lo que se consideraba como un eventual desecho. Ello explica frases tales como la de Montaigne: “He perdido dos o tres hijos que se criaban fuera, no sin dolor,

pero sin enfado” (Ariés, p. 64). Nadie pensaba que el niño contenía en germen al hombre del mañana. Esta indiferencia era una consecuencia directa e inevitable de la demografía de la época, debido a que morían demasiados, aproximadamente la mitad de los nacidos no llegaban a cumplir los cinco años y la mayoría expiraban antes del año.

Un dato que nos acerca aún más a la mentalidad de estos tiempos es que, del mismo modo que ocurría con los adultos, no se tenía un registro de las edades de los niños. En ausencia de la edad aparecen dos grupos para identificar a los infantes, los “niños de pecho” que eran los que llegaban hasta los dos años aproximadamente y los “párvulos” que tenían hasta alrededor de nueve años. Moreno destaca las palabras con las cuales se nombraban a los niños, se hablaba de muchachos de cinco o seis años y también de jóvenes como de nueve o diez años. Estos ejemplos muestran la falta de información precisa respecto de la identidad de los menores y el hecho de que eran jóvenes o muchachos en transición hacia la adultez y no niños, luego de los siete años aproximadamente se los podía considerar adultos en miniatura.

En este sentido podemos comprender que la escasa consideración que se tenía de los niños se correspondía con una realidad de la época asociada a la alta mortalidad no solo infantil sino generalizada. Para los contemporáneos era algo normal encontrarse con niños muertos y abandonados en las calles. Además, debemos considerar que las sociedades preindustriales eran muy golpeadas periódicamente por todo tipo de enfermedades, muchas de ellas epidémicas, que castigaban a los sectores sociales más desprotegidos. Los niveles de mortalidad de los expósitos señalados en el siguiente cuadro corresponden a los primeros años de vida de los infantes:

Cuadro: Casa de Niños Expósitos. Ingreso anual de expósitos por sexo y defunciones totales 1779-1800.

Año	Ingresos			Defunciones	
	<i>Total</i>	<i>Varón %</i>	<i>Mujer %</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>

1779	29	31.028.648.152.8	69.972.451.947.2	26444433	89.7
		49.3	50.7	45	
1780	63				69.8
		57.3	42.3	43	
1781	81				5433
		47.5	52.5	32	
1782	53				62.3
		64.3	35.7	32	
1783	75				60.0
		59.6	40.7	46	
1784	75				57.3
		61.8	38.2	38	
1785	61				52.5
		51.1	42.8	36	
1786	56				56.1
		54.5	45.5	53	
1787	82				56.1
		44.8	55.2	44	
1788	68				55.9
		46.5	53.5	43	
1789	63				57.1
		51.0	49.0	48	
1790	88				60.0
		52.0	48.0	38	
1791	96				45.8
		48.5	51.5	46	
1792	86				50.0
		44.0	56.0	46	
1793	98				49.0
		52.5	47.5	48	
1794	98				69.4
		49.1	50.9	62	
1795	101				45.5
		48.2	51.8	61	
1796	100				46.0
		41.6	58.4	68	
1797	101				47.5
		898	908	976	
1798	112				55.4
1799	112				54.5
1800	108				63.0
Total de Casos	1.806				

Fuentes: AGN, A. Lamas, legajo 2613; AGN IX-30-4-2; AGN IX 7-9-5. Municipalidad de la Capital. La Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la ciudad de Buenos Aires. Ed. Kraft, Buenos Aires, 1910. ³

A partir de la lectura del cuadro podemos advertir que la gran mayoría de los niños que ingresaban en la institución, morían. De un total de 1.806 ingresos entre los años 1779 y 1800 mueren 973, quedando vivos un número mucho menor a la mitad. El tema de la

mortalidad infantil no es algo que logre resolverse en el período post revolucionario. En el período que va entre 1820-1823 y que abarca el gobierno de Martín Rodríguez, se da una situación muy parecida a la anterior.

Estos niveles de mortalidad en la institución permiten comprender la naturalización con la cual se percibía el abandono. Sin embargo, los testimonios que permiten la construcción de la Casa muestran cierto asombro ante los abandonos y muertes infantiles. Por otra parte, dan cuenta de las diferentes motivaciones para hacer las denuncias. Por un lado, los abandonos eran vistos por sus contemporáneos como un designio divino.

Respondiendo a este designio, el servicio de recoger y criar niños fue una función asumida por la Iglesia Católica. En este servicio, la caridad y la limosna constituyeron los firmes pilares del accionar de la Iglesia en la sociedad. Aunque, por otro lado, y considerando los estudios realizados por Moreno (1998, 2000, 2004, 2009), la situación de los niños abandonados manifestada por los altos índices de mortalidad se enfrentaba con la idea iluminista de poblar y formar jóvenes en un oficio —para apoyar la economía más que para darles educación en un sentido clásico— que impulsara el progreso de la sociedad en su conjunto. En este sentido, la fundación de la Casa tenía dos motivaciones: por un lado, respondía a un acto de caridad cristiana expresado en la ayuda concreta al prójimo; por el otro, perseguía como fin último formar a los jóvenes en un oficio para el futuro progreso económico de la sociedad.

De una forma o de otra, la fundación de diferentes instituciones de caridad, en general, y la Casa de Niños Expósitos, en particular, puede ser considerada como uno de los primeros intentos de responder a la problemática del abandono y a las muertes de los infantes. Sin embargo, su tarea no estaría exenta de dificultades como veremos más adelante en este trabajo.

Valores morales religiosos y dificultades económicas

La decisión por parte de los padres de abandonar a sus hijos correspondía a diversos factores: la imposibilidad de mantenerlos debido a la pobreza de algunas familias o como forma de ocultar la vergüenza que representaba el nacimiento de un hijo fruto de relaciones sexuales extramatrimoniales. La bastardía y la ilegitimidad, en general, constituyeron en las sociedades cristianas minusvalías que acompañaban al individuo toda su vida y en las élites influía de modo determinante en la herencia (Moreno, 2000). Sin embargo, no solo la mortalidad infantil constituía un hecho relevante sino que la mortalidad en el resto de la sociedad también constituía un factor estructural. Desde este punto de vista lo que afectaba fuertemente a los niños sobrevivientes era la mortalidad de sus progenitores, con mucha frecuencia los niños quedaban no solo abandonados sino también huérfanos. El abandono de los niños como consecuencia de la muerte de sus progenitores era considerado una causa natural. Sumado a esto, además, existía una alta frecuencia de uniones sexuales relativamente inestables, que constituye un hecho central si se considera que cuando los padres se separaban resultaba muy difícil para una mujer sola mantener al niño. Pero el abandono por la muerte de alguno de los progenitores no era la única causa, ya que el alejamiento de uno de ellos muchas veces se producía en vida. Ambos factores, además de las dificultades económicas para mantener con vida a los niños, los sumían en una alta vulnerabilidad.

El abandono y el desamparo eran hechos comunes y ante esta realidad muchos estaban dispuestos a aceptar a estos niños en sus hogares. Para los niños desamparados ser adoptados por cualquier familia constituía un mejor destino que llegar a la Casa de Niños Expósitos, especialmente a partir de las dificultades económicas que enfrentó la institución. Sin embargo, la disponibilidad de las familias a incluir en su seno a los niños no era totalmente gratuita. Los niños debían contrarrestar esta inclusión en los hogares con un servicio. Esto se ajustaba a lo que se esperaba de ellos en las familias “normales”: ayudar económicamente a sus padres cuando aprendieran un oficio o tuvieran la fuerza física para realizar ciertas tareas.

Otro hecho recurrente eran los embarazos extramatrimoniales. El título del trabajo de Milanich (1996) condensa claramente la mentalidad de la época respecto al lugar de las mujeres y de los niños en las sociedades coloniales, signadas por valores morales católicos: “Ver nacer sin placer, ver morir sin dolor”. En relación con este tema podemos considerar, asimismo, lo que expone Moreno (2004) respecto a la influencia de la religión en el marco de la vida social:

La presencia española implicó a su vez la incorporación del catolicismo, lo cual tuvo una importancia decisiva en todos los órdenes de la vida social, económica, política y cultural y, en particular, en la constitución de la familia, que descansó sobre la base del matrimonio religioso.(...) España se transformó, tal vez en el intérprete más dogmático de las reformas introducidas por el Concilio de Trento en 1563, y ello se proyectó sobre la institución del matrimonio y la familia pero también, directa o indirectamente, sobre cuestiones de género, en lo concerniente al papel de la mujer y del hombre en la sociedad. (...) se impuso el culto mariano que consagró a la virgen María como modelo de mujer. (...) La pureza y la maternidad se transformaron en las máximas virtudes de una mujer. El honor (la virginidad) de una mujer concernía a la esfera de lo público y no de lo privado, y se trasladaba automáticamente a la reputación de la familia (p. 92). “

Las palabras de Moreno nos permiten entender que en las sociedades tradicionales existía un conjunto de creencias y sentimientos comunes entre sus miembros que constituía un sistema determinado y que ha sido llamado por Durkheim (2004) conciencia colectiva. Dicho conjunto de creencias tiende a ser alta en volumen, intensidad y rigidez y su contenido es de carácter religioso. El volumen tiene que ver con el grado en que las perspectivas y actitudes sostenidas por un individuo son sostenidas por el resto de todos los miembros de la sociedad. La intensidad de los elementos que componen la conciencia social hace referencia a la influencia que estos valores ejercen sobre las perspectivas de los individuos. La rigidez alude a cuan claramente definidos se hallan los valores o creencias que componen la conciencia colectiva que en el caso de una sociedad tradicional son religiosas. En este tipo de sociedades existe un conjunto de valores y creencias fuertemente definidos que aseguran que las acciones de todos los individuos se dan conforme con las normas comunes. Al ser tan homogéneas cualquier desvío del patrón de conducta aceptado por el conjunto social es vivido como una amenaza contra la propia identidad y, por lo tanto, el grupo reacciona violentamente con la represión. Considerando este aspecto podemos realizar un ejercicio de acercamiento y

comprensión de las motivaciones que llevaban a muchas parejas a abandonar a hijos ilegítimos. En este sentido, la salida viable para la mayoría de los sectores sociales era el abandono de los infantes recién nacidos. Ambas realidades y la situación de mortalidad general en la sociedad dan cuenta de las razones por las cuales el abandono constituye en estos tiempos una situación considerada normal.

La Casa de Expósitos en sus momentos difíciles

En este apartado consideraremos tres momentos asociados a la existencia de la institución. Un momento cercano a la formación de la Casa, que considera como fundamental la fundación de la institución en 1779 y el momento en que el Cabildo de Buenos Aires se involucra en la mantención de la misma en 1793; un segundo momento en el que se considerará el contexto revolucionario de 1810; y un último momento en el que la Casa se seculariza en 1823. Según veremos, la institución estuvo atravesada por sucesivas dificultades económicas que influyeron negativamente en su funcionamiento normal. Estas tenían que ver, básicamente, con las diferentes actividades que se realizaban para el cuidado de los niños, que requerían de un financiamiento difícil de conseguir. Las dificultades económicas hicieron peligrar en muchas ocasiones la existencia de la institución. En 1823 la institución pasó a manos del Estado, cuando finalmente se pudo contar con los ingresos necesarios para su sostenimiento y se lograron administrar las diferentes tareas que se desempeñaban en la Casa de un modo mucho más organizado que en períodos previos.

La fundación de la Casa no suponía que los niños estuviesen a salvo de la muerte. Este tema está estrechamente relacionado con los cuidados que las amas de cría ofrecían a los infantes. Cuando los niños ingresaban en la institución se hacía una primera diferenciación entre los niños “de pecho”, aquellos que estaban en un período de lactancia y aquellos que no, denominados “despechados”. Los primeros eran entregados a un ama de cría para ser amamantados hasta los dos años aproximadamente, luego serían alimentados por las amas de “despecho” y colocados en un hogar en el que aprenderían un oficio. Los niños eran bautizados, tenían un nombre y un número en vez de un apellido. Las amas de cría que aceptaban alimentarlos pertenecían a las capas más pobres de la sociedad y el salario para mantener al niño era muy escaso.

De acuerdo con el contrato establecido entre las amas y la institución, las mujeres debían dejar de amamantar a sus propios hijos pero esto no se cumplía, las amas dividían su leche en dos o más para alimentar también al resto de sus hijos, lo que contribuía a la desnutrición de los infantes. Además de esta situación, hay que considerar las enfermedades y epidemias que, si bien golpeaban a todos los niños por igual, aumentaban el riesgo de muerte en la subpoblación de la institución (Moreno, 2000). Moreno señala que la vida de los niños expósitos fue difícil en Buenos Aires y en todo el mundo en donde fueron recogidos y que su mortalidad era aún más alta que el resto de los niños. Las dificultades en este contexto tenían que ver con los problemas económicos de la institución para abastecerse de materiales necesarios para las diferentes tareas y para adquirir el dinero para las amas de cría.

De acuerdo con los registros de la época, la Casa contaba para su fundación con muy pocos recursos materiales:

quatro colchones de listados con sus bastas, quatro almoadas de dicho listado, ocho vanquillos de cama, seis de pino, seis colchoncitos de lienzo de algodón de vara y media, cuarenta fajas para los mismos, diez vendas de sangrar, diez ombligueros para dichos niños (AGN, A. Lamas, Legajo 2613 <<Estado que presenta el actual administrador...>>, 31 de agosto de 1789).

“

Esto dificultaba mucho las tareas si, además, se tiene en cuenta la gran cantidad de niños que empezaban a ingresar en la institución. Durante los primeros diez años de existencia, la Casa recibió a 685 niños, a un promedio de 65-70 ingresantes anuales. En 1789 habían 50 niños de pecho criados por las amas de leche, 56 “despechados”, alimentados por las amas a costa de la Casa, y 119 niños en poder de particulares sin pensión. El dinero que más se necesitaba era el utilizado para pagar a las amas de cría (cada ama cobraba \$6 por mes), luego se utilizaba \$73 para la subsistencia de cada mes y \$17 para la ropa. El total anual de gastos era alrededor del \$6.111 y los ingresos de alrededor de \$4.400. En este sentido, había una deuda que debía ser financiada por diferentes administradores que ofrecían ayuda económica para el mantenimiento de la institución.

Desde la fundación de la institución, la administración colonial sabía que los recursos eran insuficientes pero aun así no resolvió esta situación entendiendo que el déficit sería sufragado por los administradores. Se realizaban distintas tareas a través de las cuales se recaudaba dinero para la institución como corridas de toros o trabajos de imprenta, además de las limosnas que se recibían, pero los hechos demostraban que no se llegaba a recaudar el dinero que se había propuesto obtener a través de la renta de las actividades para el suministro de la Casa. En 1788 se realizó una denuncia acerca de la deplorable situación de la institución por la falta de medios y se apeló al uso excesivo que habían hecho muchas esclavas al llevar a sus hijos a la Casa para liberarlos de la esclavitud. Un documento citado por Moreno (2004) condensa varias dimensiones, tanto la situación económica como el objetivo de la Casa de asilar a niños blancos para ocultar el deshonor de las mujeres:

El mucho abuso que an practicado barias esclavas asi negras como mulatas en llebar a sus hijos recién nacidos al Torno de la Cuna exponiéndolos a ella con el objeto de libertar de la Esclabitud privando a sus legítimos Dueños del Dominio que ellos tiene cometiendo en esto un manifiesto delito de hurto y al mismo tiempo grabando a la obra que con unos dispendios iguales a los que se hacen para los Españoles y libres que tienen Derecho a ser admitidos mediante el Espíritu a que se dirigió a la fundacion qual que evitar el deshonor que causa la fragilidad y el precaber la mina espiritual de semejantes criaturas expuestas a peligro manifiesto a causa de ser forzosa la ocultación de la madre; cuia prerrogatiba no debe ser trascendental a las Esclabas ni menos a cierto genero de castas aunque libres que abundan en semejantes excesos sin que les resulte motivo de pudor ni defensa por eso de tener hijos de hallar quien se case con ellas de su igual.....se acordó que en lo sucesivo cualesquiera criaturas que se expusiese de la Clase, haya de quedar con la pension de perpetua servidumbre a veneficio de la Casa, con la calidad de que esto se haga efectivo mereciendo la aprobación de S.M. (Informe de Agustín de la Cuesta, Secretario de la Hermandad de la Junta de Temporalidades. En AGN, A. Lamas, legajo 2613, informe de la Junta de Temporalidades al Virrey).

En 1789 se decidió entregar la administración de la Casa a la Hermandad de la Santa Caridad, institución que ya administraba el colegio de Niñas Huérfanas y al Hospital Bethlemita. Esta administración debía realizarse separada del resto de las instituciones y con la aplicación de los arbitrios asignados para su mantenimiento. Luego de este hecho, hubo muchos momentos en los que se intentó cerrar la Casa debido a que los arbitrios no eran suficientes. Finalmente, en 1793 se llegó a la solución de que el Cabildo sufragaría más de la mitad de los gastos de la institución. En este sentido, su intervención habría de ser cada vez mayor en lo económico hasta la total secularización decidida por Rivadavia en 1823.

Aún así, el nuevo siglo presentó fuertes dificultades para la mantención de la Casa. Los sucesos de mayo de 1810 y las guerras de la Independencia aumentaron los gastos militares. Los primeros gobiernos patrios tuvieron muchas dificultades económicas y financieras y las instituciones que dependían casi exclusivamente del presupuesto del Estado, como la Casa de Niños Expósitos, entraron en una fuerte crisis.

Si durante el período colonial las apelaciones más comunes en los discursos referidos al tratamiento que debían tener los expósitos invocaban el “interés de la religión y el estado”, en la década revolucionaria, sin dejar de mencionar la caridad cristiana, las invocaciones se hacían en nombre de la patria y las damas de la caridad representaban sus intereses. Al decir de Moreno (2000), estas apelaciones estarían preparando el camino para que el Estado asumiera en el futuro la responsabilidad de una institución de bien público, completamente separada de la religión o de las instituciones inspiradas por ella, como la Hermandad de la Santa Caridad.

Con el gobierno reformista de Martín Rodríguez y la administración del ministro Bernardino Rivadavia, se habría de hallar una solución para la Casa y otras instituciones de caridad: la creación de la Sociedad de Beneficencia administrada por notables

matronas de la sociedad porteña. De esta forma se pensaba que el Estado daría forma adecuada al tratamiento de la caridad, depositando en las mujeres virtuosas de la elite la vida de los niños abandonados y financiando la institución. Se alejaba de este modo a la Iglesia de las responsabilidades administrativas. De este modo se secularizaron no solo los procedimientos inherentes al funcionamiento interno de la institución sino también el destino de los expósitos que, por una razón u otra, estaban en poder de distintas familias. En este sentido, se abría por primera vez un curso distinto de la asistencia social, en adelante formaría parte de la política del Estado que asumiría su control a través de la élite.

No obstante, la Casa de Niños Expósitos, ahora bajo la administración de la Sociedad de Beneficencia, no alcanzaría a modificar la alta mortalidad de los tiempos precedentes, variable que escapaba de su control. Aún debió sortear mayores dificultades en 1838 puesto que con el justificativo del bloqueo francés, Rosas cerró la Casa, que habría de reabrirse un tiempo después de su caída en 1852. De este modo, más allá de las consideraciones de tipo ético, humanitario, político y religioso, la existencia de la Casa de Expósitos fue, en su mayoría, vulnerable a consideraciones económicas.

A modo de conclusión

A lo largo de este trabajo nos hemos ido acercando a las concepciones que gran parte de la sociedad de Antiguo Régimen de Buenos Aires construía respecto de los niños. Esa “cosita insignificante” que moría tan rápido durante sus primeros años de vida, ese “eventual desecho” ante el cual no había que poner muchas esperanzas. Esos “hombres pequeños” de siete años en transición a la adultez. Concepciones que resultan chocantes para las sociedades contemporáneas que se han nutrido de teorías provenientes de la psicología, la psicopedagogía y la pediatría.

El estudio de la Casa de Niños Expósitos nos ha permitido tener un acercamiento a uno de los factores sociales que repercutían fuertemente en las sociedades de antiguo régimen, como lo era la moral cristiana respecto de las relaciones sexuales prematrimoniales. Esto último, como vimos, llevaba a que muchas familias se vieran “obligadas” a abandonar a sus hijos. Hecho sancionado socialmente de manera muy fuerte durante toda la vida de la mujer, especialmente si pertenecía a la élite, haciéndose extensivo a una pérdida del honor de toda su familia.

A través del estudio de la institución pudimos tratar de manera cercana las problemáticas de las muertes y los abandonos infantiles, comprendiendo las dificultades a las que se veía sometida una obra de caridad tan grande que no contaba con los recursos económicos para sostenerse. La fundación de la Casa puede ser vista como una de las primeras respuestas ante esta dificultad. Si bien los niños no ocupaban un lugar fundamental en la sociedad, este hecho permite, de alguna manera, encontrar a los niños en la misma y conocer la vulnerabilidad a la cual estaban sometidos. Aun así, me parece importante considerar los casos particulares que se daban por parte de ciertas mujeres de la élite que a través de diferentes testimonios demostraban el cariño que les tenían a los niños que asilaban. El hecho de haber estudiado esta institución nos ha llevado a considerar factores de tipo macro analítico de la ciudad de Buenos Aires en el

siglo XVIII. Pero un estudio de factores micro analíticos podría llevarnos a la consideración de excepciones de la época respecto de esta mentalidad mayoritaria. Sería un trabajo interesante analizar algunas perspectivas femeninas (de mujeres de la élite o de religiosas) sobre los niños.

Finalmente, la secularización de la institución durante el gobierno reformista de Martín Rodríguez y su ministro Bernardino Rivadavia en 1823 transfirió la gestión de la obra de caridad a un grupo de mujeres de la élite. De este modo, se alejó de manera definitiva a la Iglesia Católica de las responsabilidades administrativas aunque las motivaciones de las instituciones asistenciales que estaban bajo la supervisión de la Sociedad de Beneficencia siguieron estando inspiradas en la caridad cristiana. En este sentido, ciertas funciones que antiguamente cumplían los clérigos pasaron a depender de la policía y de los alcaldes de barrios. Hubo muchos cambios en cuanto a la administración de la institución a partir de 1824. En un informe realizado en ese año se hace evidente una preocupación permanente y actualizada por la alta mortalidad de los expósitos, lo que era responsabilidad de las amas, y por el destino de los expósitos sobrevivientes. La crianza por parte de las amas comenzó a ser controlada por un médico permanente de la Casa y se proponía que la institución les facilitara a los niños principios de moral y educación hasta que estuvieran en edad de aprender un oficio mecánico. En síntesis, las preocupaciones de las nuevas autoridades buscaban administrar mejor los recursos de los cuales disponían a fin de mejorar la condición de vida de los niños. Aun así, la mortalidad infantil siguió siendo un factor que se escapó del control de las nuevas autoridades.



Notas



[1] Artículo presentado en el *X Encuentro de Jóvenes Investigadores* – Argentina/Santiago del Estero, del 5 al 9 de Octubre de 2010. Mesa: “El pasado y el presente” (Coordinador: Carlos Crouzeilles) y realizado en el marco del Seminario de Investigación en Historia a cargo de la Dra. Judith Faberman (UNQ).

[2] El torno consistía en una cubeta metálica cilíndrica giratoria, disimulado en una mampara en la que del lado externo se colocaba el niño abandonado por sus padres, que era recibido en el interior por un ama de cría, mediando un toque de campana que anunciaba al recién llegado. El anonimato filial quedaba sí asegurado. Este instrumento era conocido desde tiempo inmemorial en los conventos de monjas de clausura para recibir los regalos que se les hacía, sin tener contacto con el exterior. Más tarde fue aplicado a la exposición (abandono de niños).

[3] Tomado de: “La Casa de Niños Expósitos de Buenos Aires, conflictos institucionales, condiciones de vida y mortalidad de los infantes 1779-1823” en: *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, (p. 102) por Moreno, José Luis (comp.), 2000, Buenos Aires: Trama editorial/Prometeo libros.

Referencias bibliográficas

Ariés, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, (pp. 9- 77, 143- 187, 434- 443, 536- 544). Madrid: Taurus.



Durkheim, E. (2004). *La división social del trabajo*, (pp. 73- 111). Buenos Aires: Ediciones Libertador.

Moreno, J. L. (1998). La infancia en el Río de la Plata: Ciudad y Campaña de Buenos Aires 1780-1860 (núm. 20/21, pp. 125-146). *Cuadernos de Historia Regional*.

—, (2000a). “La Casa de Niños Expósitos de Buenos Aires, conflictos institucionales, condiciones de vida y mortalidad de los infantes 1779-1823” en Moreno, José Luis (comp.) *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, (pp. 91-128). Buenos Aires: Trama editorial/Prometeo libros.

—, (2000b). El delgado hilo de la vida: los niños expósitos de Buenos Aires, 1779-1823 (vol. LX, núm. 220, pp. 663-685). *Revista de Indias*.

—, (2004). *Historia de la familia en el Río de la Plata*, (pp. 13- 96, 123-151). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

—, (2009). *Éramos tan pobres... De la caridad colonial a la Fundación Eva Perón*, (pp. 9- 117). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Meyer Arana, A. (1991). *La caridad en Buenos Aires* (pp. 1- 13, 87- 97, 193- 214). Buenos Aires: Editorial Sopena.

Milanich, N. (1996). “Los hijos del azar: ver nacer sin placer, ver morir sin dolor. La vida y la muerte de los párvulos en el discurso de las élites y en la práctica popular”, en *Contribuciones Científicas y tecnológicas*, Universidad de Santiago de Chile, Año XXV, noviembre de 1996, nº 114, Santiago de Chile.

Quaglia, M. D. (2000). “Corrupción y prostitución infantil en Buenos Aires (1870-1904). Una aproximación al tema” en Moreno, José Luis (comp.) *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, (pp. 205-223). Buenos Aires: Trama editorial/Prometeo libros.

Thompson, A. A. (comp.), (1995). *Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, (pp. 21- 32). Buenos Aires: UNICEF/LOSADA.

—, (1994). *El “tercer sector” en la Historia Argentina*, (pp. 4-21) Buenos Aires: CEDES.

¿Cómo citar este artículo?

Fernández, N. S. (2015). Los Niños Expósitos de Buenos Aires, 1779-1823. *Sociales y Virtuales*, 2(2). Recuperado de <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/los-ninos-expositos-de-buenos-aires-1779-1823/>

Ilustración de esta página extraída de: Ares, F. (2010) *Expósitos: la tipografía en Buenos Aires 1780-1824*. Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, Buenos Aires.

